

**BAYUBAS DE ABAJO**

Por Resolución de Alcaldía nº 37 de fecha 25 de abril de 2023, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria a las pruebas de selección de una plaza de Operario de Servicios Múltiples publicada en el B.O.P. n.º 149, de fecha 30 de diciembre de 2022 y BOE nº 55 de fecha 06 de marzo de 2023 para su contratación como personal laboral fijo, por el sistema de concurso de valoración de méritos, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y cuyo contenido se reproduce a continuación:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>Nombre y Apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>
JOSE MARÍA LISTO FERNANDEZ DE VELASCO	16.7...85 M
MIGUEL ANGEL GARCÍA CIRIA	72.8...18 Y

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Lo que se hace público, a los efectos de que durante el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

<i>Número de registro</i>	<i>Fecha</i>	<i>Nombre y Apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>
92	15/03/2023	JOSE MARÍA LISTO FERNANDEZ DE VELASCO	16.7...85 M
93	20/03/2023	MIGUEL ANGEL GARCÍA CIRIA	72.8...18 Y

Bayubas de Abajo, 25 de abril de 2023. – El Alcalde, Juan José Oliva Cabeza

1093